



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado del concurso de renovación de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2023-03683543- -UBA- DTMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 1559/15 y RESCD-2023-657-E-UBA-DCT\_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3903-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Jardinería I; Jardinería II; Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 1559/15 se designa a la Téc. Isabel María MAZA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por resolución RESCD-2023-657-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2023-3903-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como única aspirante la Téc. Isabel María MAZA (DNI 21.156.103) - según consta en el ACTA-2023-05935100-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Téc. Isabel María MAZA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Esp. Ernesto Benito GIARDINA, el M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN y la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT como miembros titulares y la M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH, el Dr. Daniel Andrés LAUREDA y la Dra. Carla CAPUTO SUAREZ como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de marzo de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Jardinería I; Jardinería II; Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-657-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dra. Carla CAPUTO SUAREZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
TÉC. ISABEL MARÍA MAZA  
DIFUSIÓN DEL 19/04/24 AL 25/04/24, AMBOS INCLUSIVE.**